

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD SALGUERO VASQUEZ SEGSALVAS CIA. LTDA.

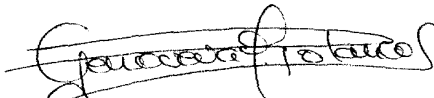
Se comunica al público que la compañía SEGURIDAD SALGUERO VASQUEZ SEGSALVAS CIA. LTDA aumentó su capital en US\$10.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de Agosto de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004035 de 8 de Octubre de 2007.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la tercerización de servicios complementarios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas.....".

El capital actual suscrito es de US\$12.000,00, está dividido en 12.000 participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito, D.M. a



Genoveva Polanco Lanas
INTENDENTA JURIDICA



EFdeG/EAdB.
EXP. 53404
Tr. 01.1.07.000563